



ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SOPROMINCOR S.A.

En atención a la convocatoria enviada a los correos electrónicos de los accionistas de fecha quince de mayo de dos mil veinte, la misma que se convoca en amparo de la ley y reglamentos vigentes, a la Junta General ordinaria de accionistas; hoy veinticuatro de mayo del dos mil veinte, siendo las 17h00 se conectan mediante videoconferencia a través del aplicativo ZOOM de acuerdo a la convocatoria los siguientes accionistas:

ABARCA TIXE CARMEN DEL ROCIO, propietaria de 25 acciones que le dan derecho a 25 votos (2%); BARZALLO MENDIETA SIMON CIRILO, propietario de 57 acciones que le dan derecho a 57 votos (4%); BARRETO BARRETO DANIEL ARISTO, propietario de 12 acciones que le dan derecho a 12 votos (1%) representado por PESANTEZ BARRETO YADIRA BEATRIZ; BARRETO BARRETO NANCY DEL ROCÍO, propietaria de 12 acciones que le dan derecho a 12 votos (1%); BARRETO BARRETO RAMIRO EUSEVIO, propietario de 13 acciones que le dan derecho a 13 votos (1%); CARMONA PILLCO DIANA PRISCILA, propietaria de 113 acciones que le dan derecho a 113 votos (8%); GUACHIZACA MERCHAN GUIDO ARMANDO, propietario de 38 acciones que le dan derecho a 38 votos (3%) representado por GUACHISACA MERCHAN WILSON HERNAN; JARAMILLO ELIZALDE FLAVIO NERY, propietario de 24 acciones que le dan derecho a 24 votos (2%); LARGO ESPINOZA HEVER OSWALDO, propietario de 25 acciones que le dan derecho a 25 votos (2%); MATUTE MALLA CESAR MANUEL, propietario de 12 acciones que le dan derecho a 12 votos (1%); MENDIETA SALDAÑA SONIA ARMIDA, propietaria de 25 acciones que le dan derecho a 25 votos (2%); PESANTEZ BARRETO YADIRA BEATRIZ, propietaria de 75 acciones que le dan derecho a 75 votos (5%); QUEZADA QUEZADA JOSE CELESTINO, propietario de 50 acciones que le dan derecho a 50 votos (4%); REYES GUERRERO JOSE ERNESTO, propietario de 100 acciones que le dan derecho a 100 votos (7%) representado por REYES GUERRERO SACARIAS ISAIAS; REYES GUERRERO SACARIAS ISAIAS, propietario de 88 acciones que le dan derecho a 88 votos (6%); REYES VILLEGAS JOSE HERMENEGILDO, propietario de 75 acciones que le dan derecho a 75 votos (5%); ROMERO LOAYZA CHRISTIAN ALEXANDER, propietario de 13 acciones que le dan derecho a 13 votos (1%) representado por MINCHALO BARROS HUGO PATRICIO; SANCHEZ DELGADO MAURO POLIVIO, propietario de 25 acciones que le dan derecho a 25 votos (2%); SANGURIMA BARRETO MANUEL SIRILO, propietario de 57 acciones que le dan derecho a 57 votos (4%); SANMARTIN ALVARADO LUIS RODRIGO, propietario de 12 acciones que le dan derecho a 12 votos (1%); SANMARTIN ALVARADO MAXIMO SALUSTINO, propietario de 12 acciones que le dan derecho a 12 votos (1%); UREÑA SANMARTIN ANGEL IVAN, propietario de 25 acciones que le dan derecho a 25 votos (2%) representado por UREÑA SANMARTIN MARIO MILTON; UREÑA SANMARTIN MARIO MILTON, propietario de 14 acciones que le dan derecho a 14 votos (1%); YUNGA GONZALEZ NIXON WILMAN, propietario de 25 acciones que le dan derecho a 25 votos (2%). Se ha verificado la asistencia y se consta un total de novecientos veinte y siete acciones de un dólar cada una, presentes.

ARAUJO CEDILLO SEGUNDO GONZALO, propietario de 13 acciones que le dan derecho a 13 votos (1%); ARAUJO MARQUEZ FELIX JOEL, propietario de 12 acciones que le dan derecho a 12 votos (1%); AUCAY VALAREZO MIGUEL ANGEL MESIAS, propietario de 25 acciones que le dan derecho a 25 votos (2%); BALAREZO DURAN LUIS ALBERTO, propietario de 50 acciones

CAMILO PONCE ENRIQUEZ – AZUAY – ECUADOR

Teléf. 073066241 / 073066300 / 0992699208

Email: sopromin2017@gmail.com

que le dan derecho a 50 votos (4%); CABRERA OCHOA CARMITA ISABEL, propietario de 38 acciones que le dan derecho a 38 votos (3%); CHAVEZ LEON LUIS ALBERTO, propietario de 25 acciones que le dan derecho a 25 votos (2%); FAJARDO RODRIGUEZ WILSON RENE, propietario de 25 acciones que le dan derecho a 25 votos (2%); HERAS MERCHAN MANUEL RAUL, propietario de 50 acciones que le dan derecho a 50 votos (4%); LABANDA NARVAEZ WILFRIDO DE JESUS, propietario de 100 acciones que le dan derecho a 100 votos (7%); MENDIETA VIDAL HERNAN MESIAS, propietario de 12 acciones que le dan derecho a 12 votos (1%); MINCHALO AREVALO JOSE ARMANDO, propietario de 25 acciones que le dan derecho a 25 votos (2%); MINCHALO GALLEGOS ANDRES ARMANDO, propietario de 13 acciones que le dan derecho a 13 votos (1%); PESANTEZ MARQUEZ LUIS EFREN, propietario de 25 acciones que le dan derecho a 25 votos (2%); QUEZADA ALVARADO ANGEL OSWALDO propietario de 13 acciones que le dan derecho a 13 votos (1%); SALDAÑA MENDIETA DAVID LAUREANO, propietario de 13 acciones que le dan derecho a 13 votos (1%); SALDAÑA PESANTEZ WILMER JAVIER, propietario de 13 acciones que le dan derecho a 13 votos (1%); ZHININ RIERA CLAUDIO SEVERO, propietario de 25 acciones que le dan derecho a 25 votos (2%). Y un total de inasistencia de cuatrocientos setenta y siete acciones de un dólar cada una, ausentes.

Los accionistas presentes representan el 66% del capital de la Compañía, y en razón de ello amparados en los artículos décimo octavo del estatuto de la compañía y a los Artículos 119 y 235, de la Ley de Compañías, resuelven instalarse en Junta General Ordinaria de Accionistas.

Preside la Junta la presidenta de la compañía, la Sra. Sonia Armida Mendieta Saldaña y actúa como secretario de la junta, el gerente general, el Sr. José Hermenegildo Reyes Villegas.

La presidenta declara instalada la Junta General extraordinaria de Accionistas, con el objetivo de tratar los siguientes puntos del orden del día:

PRIMERO.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL, RELATIVO AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019.

SEGUNDO.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL COMISARIO POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019.

TERCERO.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN SOBRE EL CONJUNTO COMPLETO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019.

CUARTO.- RESOLVER SOBRE LOS RESULTADOS DE LA COMPAÑÍA POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019.

Los accionistas aceptan y aprueban el orden del día, el mismo que se procede a tratar.

PRIMERO.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL, RELATIVO AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019.- Toma la palabra el Señor Gerente y procede a dar su informe, en el que señala el cumplimiento con los estatutos de la Compañía, así como el estricto apego a las disposiciones de las Entidades de Control, igualmente informa sobre los aspectos económicos por el ejercicio 2019. La presidenta de la Junta mociona que se apruebe el presente punto del orden del día, la moción es aceptada por los accionistas, y se procede a tomar la votación de los accionistas presentes, cuyo resultado es el siguiente:

CAMILO PONCE ENRIQUEZ – AZUAY – ECUADOR

Teléf. 073066241 / 073066300 / 0992699208

Email: sopromin2017@gmail.com

ABARCA TIXE CARMEN DEL ROCIO, Aprobado; BARZALLO MENDIETA SIMON CIRILO, Aprobado; BARRETO BARRETO DANIEL ARISTO, representado por PESANTEZ BARRETO YADIRA BEATRIZ, Aprobado; BARRETO BARRETO NANCY DEL ROCÍO, Aprobado; BARRETO BARRETO RAMIRO EUSEVIO, Aprobado; CARMONA PILLCO DIANA PRISCILA, Aprobado; GUACHIZACA MERCHAN GUIDO ARMANDO, representado por GUACHISACA MERCHAN WILSON HERNAN Aprobado; JARAMILLO ELIZALDE FLAVIO NERY, Aprobado; LARGO ESPINOZA HEVER OSWALDO, Aprobado; MATUTE MALLA CESAR MANUEL, Aprobado; MENDIETA SALDAÑA SONIA ARMIDA, Aprobado; PESANTEZ BARRETO YADIRA BEATRIZ, Aprobado; QUEZADA QUEZADA JOSE CELESTINO , Aprobado; REYES GUERRERO JOSE ERNESTO, representado por REYES GUERRERO SACARIAS ISAIAS, Aprobado; REYES GUERRERO SACARIAS ISAIAS, Aprobado; REYES VILLEGAS JOSE HERMENEGILDO, Aprobado; ROMERO LOAYZA CHRISTIAN ALEXANDER, representado por MINCHALO BARROS HUGO PATRICIO, Aprobado; SANCHEZ DELGADO MAURO POLIVIO, Aprobado; SANGURIMA BARRETO MANUEL SIRILO, Aprobado; SANMARTIN ALVARADO LUIS RODRIGO, Aprobado; SANMARTIN ALVARADO MAXIMO SALUSTINO, Aprobado; URENA SANMARTIN ANGEL IVAN, representado por UREÑA SANMARTIN MARIO MILTON, Aprobado; UREÑA SANMARTIN MARIO MILTON, Aprobado; YUNGA GONZALEZ NIXON WILMAN, Aprobado, por lo tanto: El informe del Gerente fue aprobado por el total de los accionistas presentes.

SEGUNDO.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL COMISARIO POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019.- Por parte de secretaria de la Compañía, se precede a dar lectura el informe, una vez escuchado el respectivo informe del comisario el Abg. MINCHALO GALLEGOS ANDRES ARMANDO. La presidenta de la Junta mociona que se apruebe el presente punto del orden del día, la moción es aceptada por los accionistas, y se procede a tomar la votación de los accionistas presentes, cuyo resultado es el siguiente: ABARCA TIXE CARMEN DEL ROCIO, Aprobado; BARZALLO MENDIETA SIMON CIRILO, Aprobado; BARRETO BARRETO DANIEL ARISTO, representado por PESANTEZ BARRETO YADIRA BEATRIZ, Aprobado; BARRETO BARRETO NANCY DEL ROCÍO, Aprobado; BARRETO BARRETO RAMIRO EUSEVIO, Aprobado; CARMONA PILLCO DIANA PRISCILA, Aprobado; GUACHIZACA MERCHAN GUIDO ARMANDO, representado por GUACHISACA MERCHAN WILSON HERNAN Aprobado; JARAMILLO ELIZALDE FLAVIO NERY, Aprobado; LARGO ESPINOZA HEVER OSWALDO, Aprobado; MATUTE MALLA CESAR MANUEL, Aprobado; MENDIETA SALDAÑA SONIA ARMIDA, Aprobado; PESANTEZ BARRETO YADIRA BEATRIZ, Aprobado; QUEZADA QUEZADA JOSE CELESTINO , Aprobado; REYES GUERRERO JOSE ERNESTO, representado por REYES GUERRERO SACARIAS ISAIAS, Aprobado; REYES GUERRERO SACARIAS ISAIAS, Aprobado; REYES VILLEGAS JOSE HERMENEGILDO, Aprobado; ROMERO LOAYZA CHRISTIAN ALEXANDER, representado por MINCHALO BARROS HUGO PATRICIO, Aprobado; SANCHEZ DELGADO MAURO POLIVIO, Aprobado; SANGURIMA BARRETO MANUEL SIRILO, Aprobado; SANMARTIN ALVARADO LUIS RODRIGO, Aprobado; SANMARTIN ALVARADO MAXIMO SALUSTINO, Aprobado; URENA SANMARTIN ANGEL IVAN, representado por UREÑA SANMARTIN MARIO MILTON, Aprobado; UREÑA SANMARTIN MARIO MILTON, Aprobado; YUNGA GONZALEZ NIXON WILMAN, Aprobado, por lo tanto: El informe del Comisario fue aprobado por el total de los accionistas presentes.

TERCERO.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN SOBRE EL CONJUNTO COMPLETO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019.- Por secretaria se procede a dar lectura del Conjunto Completo de

CAMILO PONCE ENRIQUEZ – AZUAY – ECUADOR

Teléf. 073066241 / 073066300 / 0992699208

Email: sopromin2017@gmail.com



SOPROMINCOR S. A.

Dirección: Edificio de la Municipalidad del cantón Ponce Enriquez, primer piso.
Tel: 073066241 / Cel: 0992699208 mail: sopromin2017@gmail.com
RUC No. 029170206001

Estados Financieros con normas NIIF, por el ejercicio Económico del año 2019. La presidenta de la Junta mociona que se apruebe el presente punto del orden del día, la moción es aceptada por los accionistas, y se procede a tomar la votación de los accionistas presentes, cuyo resultado es el siguiente: ABARCA TIXE CARMEN DEL ROCIO, Aprobado; BARZALLO MENDIETA SIMON CIRILO, Aprobado; BARRETO BARRETO DANIEL ARISTO, representado por PESANTEZ BARRETO YADIRA BEATRIZ, Aprobado; BARRETO BARRETO NANCY DEL ROCÍO, Aprobado; BARRETO BARRETO RAMIRO EUSEVIO, Aprobado; CARMONA PILLCO DIANA PRISCILA, Aprobado; GUACHIZACA MERCHAN GUIDO ARMANDO, representado por GUACHISACA MERCHAN WILSON HERNAN Aprobado; JARAMILLO ELIZALDE FLAVIO NERY, Aprobado; LARGO ESPINOZA HEVER OSWALDO, Aprobado; MATUTE MALLA CESAR MANUEL, Aprobado; MENDIETA SALDAÑA SONIA ARMIDA, Aprobado; PESANTEZ BARRETO YADIRA BEATRIZ, Aprobado; QUEZADA QUEZADA JOSE CELESTINO , Aprobado; REYES GUERRERO JOSE ERNESTO, representado por REYES GUERRERO SACARIAS ISAIAS, Aprobado; REYES GUERRERO SACARIAS ISAIAS, Aprobado; REYES VILLEGAS JOSE HERMENEGILDO, Aprobado; ROMERO LOAYZA CHRISTIAN ALEXANDER, representado por MINCHALO BARROS HUGO PATRICIO, Aprobado; SANCHEZ DELGADO MAURO POLIVIO, Aprobado; SANGURIMA BARRETO MANUEL SIRILO, Aprobado; SANMARTIN ALVARADO LUIS RODRIGO, Aprobado; SANMARTIN ALVARADO MAXIMO SALUSTINO, Aprobado; URENA SANMARTIN ANGEL IVAN, representado por UREÑA SANMARTIN MARIO MILTON, Aprobado; UREÑA SANMARTIN MARIO MILTON, Aprobado; YUNGA GONZALEZ NIXON WILMAN, Aprobado, por lo tanto: El Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y políticas contables a los Estados Financieros, por el ejercicio económico del año 2019 fue aprobado por el total de los accionistas presentes.

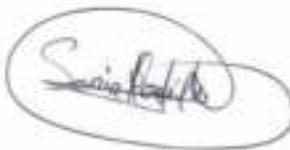
CUARTO.- RESOLVER SOBRE LOS RESULTADOS DE LA COMPAÑIA POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019.-

El Sr. Gerente toma la palabra y manifiesta que los resultados no han sido favorables durante estos últimos tres años, por lo tanto, en consideración al Art. 198.- de la Ley de Compañías menciona: Cuando las pérdidas alcancen al cincuenta por ciento o más del capital suscrito y el total de las reservas, la compañía se pondrá necesariamente en liquidación, si los accionistas no proceden a reintegrarlo o a limitar el fondo social al capital existente, siempre que éste baste para conseguir el objeto de la compañía, por lo tanto se propone a la Junta General realizar la absorción de la pérdida total por parte de todos los accionistas por el bienestar Social de nuestra compañía, la moción es aceptada por los accionistas, y se procede a tomar la votación de los accionistas presentes, cuyo resultado es el siguiente: ABARCA TIXE CARMEN DEL ROCIO, Aprobado; BARZALLO MENDIETA SIMON CIRILO, Aprobado; BARRETO BARRETO DANIEL ARISTO, representado por PESANTEZ BARRETO YADIRA BEATRIZ, Aprobado; BARRETO BARRETO NANCY DEL ROCÍO, Aprobado; BARRETO BARRETO RAMIRO EUSEVIO, Aprobado; CARMONA PILLCO DIANA PRISCILA, Aprobado; GUACHIZACA MERCHAN GUIDO ARMANDO, representado por GUACHISACA MERCHAN WILSON HERNAN Aprobado; JARAMILLO ELIZALDE FLAVIO NERY, Aprobado; LARGO ESPINOZA HEVER OSWALDO, Aprobado; MATUTE MALLA CESAR MANUEL, Aprobado; MENDIETA SALDAÑA SONIA ARMIDA, Aprobado; PESANTEZ BARRETO YADIRA BEATRIZ, Aprobado; QUEZADA QUEZADA JOSE CELESTINO , Aprobado; REYES GUERRERO JOSE ERNESTO, representado por REYES GUERRERO SACARIAS ISAIAS, Aprobado; REYES GUERRERO SACARIAS ISAIAS, Aprobado; REYES VILLEGAS JOSE HERMENEGILDO, Aprobado; ROMERO LOAYZA CHRISTIAN ALEXANDER, representado por MINCHALO BARROS HUGO PATRICIO, Aprobado; SANCHEZ DELGADO MAURO

CAMILO PONCE ENRIQUEZ – AZUAY – ECUADOR
Teléf. 073066241 / 073066300 / 0992699208
Email: sopromin2017@gmail.com

POLIVIO, Aprobado; SANGURIMA BARRETO MANUEL SIRILO, Aprobado; SANMARTIN ALVARADO LUIS RODRIGO, Aprobado; SANMARTIN ALVARADO MAXIMO SALUSTINO, Aprobado; UREÑA SANMARTIN ANGEL IVAN, representado por UREÑA SANMARTIN MARIO MILTON, Aprobado; UREÑA SANMARTIN MARIO MILTON, Aprobado; YUNGA GONZALEZ NIXON WILMAN, Aprobado, por lo tanto: Se autoriza a la contadora a realizar los ajustes correspondientes a los Balances y que se realice el proceso contable para la absorción de la pérdida que mantiene la compañía.

Resueltos los puntos del orden del día de la presente Junta, los accionistas reunidos, conceden un receso a efecto que por secretaria se proceda a redactar el acta respectivamente, y una vez realizada y dada lectura a su contenido total, todos los accionistas presentes y por las representadas, resuelven en forma unánime aprobar el acta en todas sus partes, con lo que termina la presente junta siendo las dieciséis horas y dos minutos, firmando para el acta, la Presidenta de la Junta y el secretario de la junta que certifican. **JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "SOPROMINCOR S.A.", CELEBRADA EL 24 DE MAYO DEL 2020.** Suscriben el acta.



Sra. Sonia Armida Mendieta Saldaña
PRESIDENTA DE LA JUNTA



Sr. Jose Hermenegildo Reyes Villegas
SECRETARIO DE LA JUNTA